

PC – Política de la Calidad

Versión 8 – 20/04/2023

Documento	
Nombre	PC – Política de la Calidad
Versión	8
Autor	Luis Pascual (LP)
Órgano de aprobación	CA – Consejo de Administración
Fecha de aprobación	20/04/2023

Control de Versiones				
Versión	Autor	Aprobación	Fecha	Cambios realizados
<8	LP	CA		Según anterior versión PC – Política de la Calidad
8	LP	CA	20/04/2023	Cambio de formato del documento

Domicilio
Compromiso de Caspe,
Nº 1 Pta. 2
46007 VALENCIA

Teléfono
963 410 406

Fax
963 416 304

E mail
admon@ival.com

Web
www.ival.com

Política de la Calidad de IVAL informática

Orientación al cliente

- ◆ Conseguir la total satisfacción del cliente, cumpliendo los requisitos que establezca para cada producto o servicio que le ofrezcamos.

Para lograrlo, la actuación de **IVAL informática** se basará siempre en los requisitos establecidos por los clientes y no en la conveniencia de la empresa.

Orientación a la mejora continua

- ◆ Buscar continuamente la mejora de la eficacia y la eficiencia de todas las actuaciones de la empresa.

Para ello, agradecemos de antemano y nos comprometemos a contestar y resolver satisfactoriamente cuantas reclamaciones y sugerencias nos hagan nuestros clientes.

Orientación al Progreso continuo y continuado de nuestros Clientes.

- ◆ Garantizar a nuestros clientes la continua solvencia tecnológica y económica de **IVAL informática**, a las que estamos obligados como proveedores de las Administraciones Públicas.
- ◆ Ofrecer a nuestros clientes no productos y servicios concretos y puntuales, sino ser el "socio tecnológico" que les puede ayudar a conseguir una mejora continua y continuada de su gestión.
- ◆ Asumir con nuestros clientes un compromiso total de Progreso mutuo continuo y continuado en el tiempo.